


FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 SERAMBIENTE S.A.S.	No. de contrato / Orden de Servicio	Contrato No. 3039220 ODS N07
-----------------------	---	-------------------------------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIOS DE MONITOREOS AMBIENTALES PARA LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL, ORDEN DE SERVICIO REQUERIDA PARA LA GERENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN EDP (GDT, GCH Y GDA), Y OTRAS ÁREAS EN LAS CUALES SE PUEDAN PRESENTAR IMPREVISTOS O CONTINGENCIAS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA VRO.

Descripción general de actividades:

Monitoreo de calidad de aire, mediciones de ruido, mediciones de olores ofensivos

Tiempo de ejecución:

204 días calendario

Fecha estimada de inicio:

30 de enero de 2023

Ubicación de los trabajos:

Villavicencio

Canales de atención del contratista:

Emiro Martínez Álvarez
3102689907
Emiro.martinez@serambiente.com

Administrador de Ecopetrol

Álvaro Antolínez

Interventor de Ecopetrol

Claudia Pabón

“La información acá publicada, fue suministrada por SERAMBIENTE SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERAMBIENTE SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Alquiler de camioneta 4x4	Unidad	3	2	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N.A - Requisitos mínimos legales: Alquiler de vehículos por días, semana o mes (Camionetas 4x4) standariazada bajo los lineamientos de ECOPETROL. Negociación a través renting o contrato operativo de vehículos. - Requisito Pólizas: Licencia de tránsito, SOAT, Póliza de responsabilidad civil extracontractual y contrato operativo de vehículos - Requisito de experiencia: antigüedad de modelo: máximo 7 años. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: N.A - Requisitos técnicos y de capacidad: antigüedad de modelo: máximo 7 años. Uso: Herramienta de trabajo para la 	EDITOURVIP S.A.S	901256089-2	ACACIAS

“La información acá publicada, fue suministrada por SERAMBIENTE SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERAMBIENTE SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Abastecimiento de combustible (ACPM)	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas de EDS legalmente constituida y habilitadas por el ministerio de minas. - Requisito de experiencia: NO APLICA. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: NO APLICA - Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA - Otros requisitos: NO APLICA - Criterios de evaluación de ofertas: NO APLICA <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Estación de servicio legalmente constituida, con facturación electrónica que proporcione combustible (ACPM) para camionetas 4x4 y (Plantas eléctricas) en la ejecución de monitoreo ambientales en la VRO.</p> <p>SERVICIO POR LLAMADO, DEPENDIENDO LA NECESIDAD DE CONTRATACION.</p>	Eida Zúa de Parra	41698241- 3	ACACIAS
--	--------------------------------------	--------	---	---	---	--	-------------------	-------------	---------

“La información acá publicada, fue suministrada por SERAMBIENTE SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERAMBIENTE SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio de Hospedaje	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos tecnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla o múltiple como acomodación de máximo 2 personas. SERVICIO POR LLAMADO, DEPENDIENDO LA NECESIDAD DE CONTRATACION.</p>	HOTEL. COM	30081516-4	ACACIAS
--	-----------------------	--------	---	---	---	--	------------	------------	---------

“La información acá publicada, fue suministrada por SERAMBIENTE SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERAMBIENTE SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio de hidratación.	Pacas x 6 unidades	50	0	50	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Establecimiento comercial, legalmente constituido - Requisito de experiencia: NO APLICA. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: NO APLICA - Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA - Otros requisitos: NO APLICA - Criterios de evaluación de ofertas: NO APLICA <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Establecimiento comercial legalmente constituido, proporcionando servicio de hidratación (agua) en presentación de bolsa, botellones y grifos (puntos de hidratación). Proveedor debe contar con protocolo de bioseguridad avalado y autorizado por la autoridad competente.</p> <p>SERVICIO DE CONSUMO SE REALIZARA DE ACUERDO AL LLAMADO, DEPENDIENDO LA NECESIDAD DE CONTRATACION.</p>	WIDMAN MORA CAMACHO	1006876282-2	ACACIAS
--	--------------------------	--------------------	----	---	----	---	------------------------	--------------	---------

“La información acá publicada, fue suministrada por SERAMBIENTE SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERAMBIENTE SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio de alimentación	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Establecimiento comercial, legalmente constituido - Requisito de experiencia: NO APLICA. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: NO APLICA - Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA - Otros requisitos: NO APLICA - Criterios de evaluación de ofertas: NO APLICA <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Establecimiento comercial que proporcione servicio de alimentación (Desayuno, almuerzo, cena). Proveedor debe contar con protocolo de bioseguridad avalado y autorizado por la autoridad competente. SERVICIO DE CONSUMO SE REALIZARA DE ACUERDO AL LLAMADO, DEPENDIENDO LA NECESIDAD DE CONTRATACION.</p>	WIDMAN MORA CAMACHO	1006876282-2	ACACIAS
--	--------------------------	--------	---	---	---	--	------------------------	--------------	---------

“La información acá publicada, fue suministrada por SERAMBIENTE SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERAMBIENTE SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura.
Lugar de radicación de facturas	Envío de facturas al correo repcionfacturas@serambiente.com, con copia a tesoreria@serambiente.com antes del 20 de cada mes.
Proceso de radicación	Se reciben a través de correo electrónico, Persona Natural: 1) Inscribirse como proveedor de la empresa, 2) Fotocopia de la cedula, 3) cuenta de cobro del servicio prestado, 4) Planilla de pago de seguridad social (si aplica), 5) Certificación Bancaria, 6) Rut ACTUALIZADO y 7) orden de compra generada por la empresa. Persona Jurídica: 1) Inscribirse como proveedor de la empresa, 2) Certificación de cámara de comercio, 3) Factura legal electrónica (si está obligado a facturar electrónicamente), 4) certificación bancaria, 5) Rut ACTUALIZADO, 7) Orden de compra generada por la empresa.
Contacto para facturación	Pago de facturas: Leidy Reyes, correo: Leidy.reyes@serambiente.com, cel: 3104332864; recepción de facturas: Dany Alvarez, correo: tesoreria@serambiente.com, Cel: 3003445340; autorización de pagos: Julio Delgado, correo: julio.delgado@serambiente.com, cel: 3227246268.

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	29/01/2023.
Hora límite de recibo de propuestas	05:30 pm
Entrega de propuestas	A través de correo electrónico al Coordinador de Proyectos Emiro Martinez, Correo electrónico: Emiro.Martinez@serambiente.com y director financiero Julio Delgado, correo electrónico: Julio.delgado@serambiente.com .
Contacto para entrega de propuestas	Emiro Martinez, Cel: 3102689907

“La información acá publicada, fue suministrada por SERAMBIENTE SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERAMBIENTE SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

ODS a ejecutarse inicialmente en el municipio del Villavicencio.

“La información acá publicada, fue suministrada por SERAMBIENTE SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERAMBIENTE SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/9